



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

## Centro de Estudios Preuniversitarios

adjunto ↓

Lima, 12 de marzo de 2009

Oficio N° 0157-2009/DIR-CEPREUNI

Señor Magister  
ULISES HUMALA TASSO, Director  
General de Administración - UNI  
Presente



Asunto: Solicita publicación de convocatoria de CAS en el portal institucional

Referencia: D.S.N° 075-2008-PCM Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057

De mi consideración:

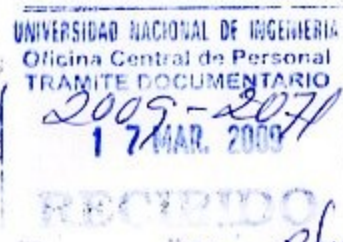
Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, solicitarle publicar en el portal institucional de la Universidad y en un lugar visible de acceso público de la Universidad, la convocatoria señalada en la ficha de requerimiento de servicios CAS, según modelo.

Así mismo, adjunto al presente copia de la opinión presupuestal favorable para poder realizar dicha contratación.

Agradeciendo la atención que le merezca la presente quedo de usted.

Atentamente,

Ing. José Gonzalo Beleta Loyola  
Director CEPRE-UNI



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	
Dirección General de Administración	
Fecha:	17/03/2009
A:	Para:
Asesoría Legal	<input type="checkbox"/> Conocer
Economía y Finanzas	<input type="checkbox"/> Contestar
Infraestructura	<input type="checkbox"/> Informar
Logística	<input type="checkbox"/> Tramitar
Personal	<input checked="" type="checkbox"/>
Planificación	<input type="checkbox"/>
Secretaría	<input type="checkbox"/>
Archivo	<input type="checkbox"/>
Otro:	<input type="checkbox"/>
 DIRECTOR	

REGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

FICHA DE REQUERIMIENTO DE SERVICIO

---

**Facultad/Dependencia:** CEPRE UNI

**Nombre Genérico del Servicio:** Servicio de psicología

**Número de Personas Requeridas:** 01

**1. DESCRIPCION DEL SERVICIO:**

- Aplicar e interpretar pruebas psicológicas individuales o de grupo.
- Atender consultas y recomendar la rehabilitación de sus pacientes
- Realizar investigaciones en el medio social del paciente para recomendar tratamiento adecuado y superación académica
- Intervenir en el desarrollo de los proceso de evaluación, de selección de personal, aplicando tests, encuestas, entrevistas y similares
- Elaborar programas de comunicación, participación e integración entre los servidores y alumnado del CEPRE UNI.
- Aplicar cuestionarios de aptitud, habilidad e interés para recomendar la mejor utilización de los recursos humanos.
- Apoyar la labor académica, orientada a la superación y rendimiento del alumnado.
- Coordinar la formación de grupos de estudios, para optimizar el aprendizaje de las distintas materias que se dictan.
- Realizar otras funciones en materia de su competencia que le asigne el Director.
- Colaborar con el manejo de conflictos con los alumnos y personal.
- Aplicar test de orientación vocacional.

**2. REQUISITOS MINIMOS:**

- a. Título profesional en Psicología
- b. Estudios de post grado en la especialidad.
- c. Conocimientos de computación y estadística
- d. Disponibilidad inmediata
- e. Experiencia a nivel preuniversitario.

**3. COMPETENCIAS:**

- a. Persona responsable y dinámica
- b. Excelente actitud de servicio
- c. Proactivo y con buen manejo de relaciones interpersonales

**4. DURACION DEL SERVICIO:** Del 01 de abril al 30 de junio del 2009.

**5. ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO:**

- a. Preparatoria : Del 16 de marzo al 18 de marzo del 2009.
- b. Convocatoria : Del 19 de marzo al 25 de marzo del 2009.

  
.....  
Ing. José Gonzalo Betela Loyola  
Director CEPRE-UNI



**REGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS**

**FICHA DE REQUERIMIENTO DE SERVICIO**

---

- c. Selección : Del 26 de marzo al 30 de marzo del 2009.
- d. Suscripción y registro del contrato: plazo no mayor de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados.

**6. PRESENTACION DEL CURRICULUM VITAE:**

Lugar: Av. Javier Prado Oeste 730 Magdalena del Mar.

Fecha – Hora: Del 19 de marzo al 25 de marzo del 2009, de 09:00 horas a 16:00 horas.

  
Ing. José Gonzalo Betela Loyola  
Director CEPRE-UNI

